

ECO DE LA GANADERIA

Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Excmo. señor don Andrés de Arango. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Gabriel Garrido. Señor don Miguel Lopez Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor don Manuel María Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Antonio Collantes. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN.—La agricultura y sus progresos.—Impugnacion á la castracion general de los caballos españoles.—Utilidad de las bombas contra incendios.—Gradas Howard.—Exaccion arbitraria.—Perifello tuberculoso.—Derecho que tienen los antiguos poseedores de cierta porcion de terreno á ser respetados por los compradores de las fincas en que existen las edificaciones ó roturaciones.—Resultados de la trilladora.—Revista comercial.—Anuncio.

LA AGRICULTURA Y SUS PROGRESOS.

Mire el que siembra y barbecha
que está ya bien demostrado;
que juntos libro y arado
multiplican la cosecha.

(HARTZENBUSCH.)

Aquí teneis un débil obrero que quiere también allegar su piedra para levantar hasta la inmensa altura que ostentan las maravillas de este siglo el antiguo derruido templo de Ceres.

Catecúmeno en el seno de la grey agricola, haré la debida protestacion de fé, cual cumple á mi creencia profunda y sincera. Iniciado en la vida pública, lo bastante para conocer las miserias é iniquidades que constituyen el dogma de la mayoría de las granadas gentes oficiales, y satisfecho, por ahora, de los decantados goces de la vida cortesana, como que pide mi alma para el día de mañana otras delicias que las delicias de ayer. Creo, pues, y espero en las escelencias físicas y morales de nuestra madre la agricultura; por cuanto su culto fortalece el cuerpo y purifica el espíritu.

Fuente primordial, perenne é inagotable de todo bien, da alimento á

todos los séres; suministra materias á todas las industrias; brinda con los mas variados regalos aun á los mas esquisitos gustos; sirve de base á los Estados; es el sosten de los gobiernos; áncora de los pueblos; esplendente corona, en fin, de la naturaleza,

La historia de la agricultura es la historia de la humanidad. Comenzada por el primer golpe de la primer informe herramienta y continuando hasta hoy, en que el último capítulo está consagrado á las máquinas, sus páginas todas revelan la ley general del progreso, con las varias vicisitudes á cuyo través se ha desenvuelto.

A la agricultura empirica de los tiempos primitivos sucedió la sistemática de los primeros dogmatizadores, para venir á parar á la racional ó positiva, que tiene por guia la ciencia ilustrada.

Los primeros pueblos eran esencial y necesariamente agricultores; sin verdadera organizacion social, sin medios colectivos, cada individuo trabajaba para sí y todos para todos. Los primeros agricultores prácticos de que se conservan noticias históricas fueron los isrealitas, los explotadores de la tierra prometida de Canaan; y se dedicaron al cultivo con tal ardor, «que no solo los hombres del pueblo, sino tambien los principes y los magnates beneficiaban con sus propios brazos las dilatadas campiñas que constituian su propiedad y formaban su riqueza.»

Pero á medida que crecen los pueblos, se modifican tambien, se crean las clases y castas, y el cultivo de la tierra se va relegando al cuidado de las *plebes* ó menudas gentes. Los principes coronan á la agricultura, los sacerdotes la glorifican, los sábios la celebran, todos la utilizan, los menos la fomentan.

Y viniendo al suelo ibérico, apenas se ve sembrado, desde la época de los romanos hasta la de los árabes, mas que por restos de las rotas armas de guerra. Dueños los árabes de las mas ricas comarcas de la península, de E. á O., crean la verdadera agricultura con el arado y la pluma; y «era tanta y tan marcada la diferencia que, por lo que respecta á conocimientos agrícolas, habia entre el comun de nuestros labradores y el de los que en la quebrada Alpujarra y las ricas vegas que bañan el Darro y el Genil se ocupaban de cultivo, que el interés de aprovecharse de los adelantos hechos por estos (los árabes) bastaria para justificar á los ojos de la política el permiso que al moro sometido se dió de permanecer en nuestro suelo.»

Mas hasta esa patente egoista que nuestros progenitores otorgaron por de pronto á los vencidos árabes despues de la reconquista, en premio á su laboriosidad y á su genio, vino á rasgarla luego con funesta mano el ciego fanatismo.

Escitado constantemente el espíritu guerrero de este pueblo meridional por eternas luchas interiores y exteriores; seducido con el aliciente de conquistas y aventuras en el viejo y nuevo mundo, y apartado por lo tanto de las silenciosas faenas del campo, la agricultura española volvió á languidecer, recibiendo hasta cierto punto del clero, como se ha apuntado antes, el último golpe. La Iglesia entregando á mano muerta la mayor parte de las tierras laborables, y espulsando con anatema de sangre y fuego, en nombre de la incolumidad de la fé católica, á los mayores del cultivo, redujo la agricultura, viuda y depojada, á una esterilidad forzosa.

Los nobles, abandonando también los campos, privaron á la tierra del concurso de sus poderosos elementos, acabando de entregarla por completo á débiles brazos mercenarios, sin medios, voluntad, ni estímulo para consagrarse á ella con el vivo interés que requiere el buen cultivo. Abundaba España, por entonces, en hidalgos, clérigos, soldados y aventureros; pero estaba huérfana de trabajadores.

La agricultura, pues, impregnada, como todos los demás elementos sociales, del deletéreo virus del despotismo, era uno de tantos puntos sombríos, cuyo conjunto representaba el fúnebre cuadro de la Europa teocrático-monárquica de los últimos siglos.

Por eso hasta la agricultura no ha vuelto á emprender su marcha de progreso sino á través del camino abierto por la piqueta revolucionaria; en Inglaterra primero, en Francia despues, y por último en el resto de Europa.

Interesada España, aunque penosamente, en el movimiento precursor de las ideas, nuestra agricultura tuvo también sus enciclopedistas en los Jovellanos, Arias y Guerras, continuadores ilustres de los Columela y Herrera, cuya ciencia siguen cultivando hoy con gloria propia y en provecho del país otros hombres (1) que como aquellos harán su fama eterna.

Restituida la tierra á su principal condicion de propiedad íntegra, á consecuencia de la revolucion política; próximos á entrar sus frutos en la libre circulacion de todos los pueblos, á consecuencia de las conquistas de la revolucion económica, y guiada la agricultura por la luz misteriosa de las modernas ciencias físico-naturales, no es aventurado augurarle una verdadera edad de oro para un tiempo no lejano. A el advenimiento de esa

(1) Recordamos en este momento á los señores Chiarlone y Bonet, modernos regeneradores, por sus tratados especiales del cultivo de la *vid* y de la elaboracion de los *vinos*. Sabemos que se está imprimiendo una obra sobre *abonos* del acreditado profesor señor Tornos, y que el concienzudo y distinguido escritor señor Caveda da la última mano á una fundamental sobre agricultura en general.

época contribuyen hoy las academias y asociaciones científicas, abriendo certámenes y discutiendo temas que interesan más o menos directamente al desarrollo de la agricultura; contribuyen también los gobiernos, aun cuando no en la escala que ambicionamos, y contribuye también, más que todo, la opinión pública ilustrada. A impulsos de ella se han establecido esos portentosos bazares periódicos, donde se confunden los productos de todos los climas y se dan cita todos los pueblos de la tierra, y se abren nuevas y variadas vías de comunicación para satisfacer á la necesidad de general movimiento.

Demasiado robusta ya nuestra agricultura, ha roto los andadores de la infancia, y se hace preciso por lo tanto seguir ayudándola en su adolescente desarrollo, para que en vez de quedarse á retaguardia pueda seguir con confianza la marcha de progreso marcada por las principales naciones de Europa y aun de América. Los medios son bien conocidos, y no habiéndome propuesto analizarlos al presente, voy á concluir con breves consideraciones acerca de uno que tiene hoy preocupada la atención de los agricultores, y aun la de los simples curiosos: la MAQUINARIA.

La agricultura como industria tiene por base la tierra; como medio, el trabajo, y como objeto final, la producción: por consiguiente, todo lo que contribuya á mejorar el laboreo de la tierra, á perfeccionar el trabajo y á aumentar la producción debe asociarse á la industria agrícola. Y en este caso precisamente se hallan las máquinas, puesto que satisfacen á todas las condiciones de una buena agricultura, con ventaja inmediata para los productores, con provecho mediato de los consumidores y para bien de la sociedad en general.

Dejando á un lado los arados, gradas, rastras, estirpadores, corta-raíces, sembraderas y demas objetos con que aparece enriquecido el museo agrícola moderno, vamos á fijarnos en la *segadora*, lo uno por la índole especial de esta máquina, y lo otro por ser la que ocupa la atención en la actualidad.

La sucesión constante de las operaciones agrícolas, les imprime una irremisible perentoriedad; pero la de la siega, que representa el interés de todas, es por demas angustiosa. Las otras labores preparativas pueden aplazarse por más ó menos tiempo, y algunas hasta suprimirse, sin riesgo de comprometer una cosecha; pero la de la siega hay que hacerla necesariamente y en días muy contados. Así se explica bien cómo ella preocupa á los labradores, sobre todo desde que el movimiento extraordinario de obras públicas ha distraído de la agricultura los brazos que hace pocos años aun le sobaban, y por eso se han fijado en las máquinas de segar cereales. El embrion de este útil agrícola concibióse hace

años en los Estados-Unidos de América, si no estamos equivocados, y trasportado luego á Inglaterra y Francia, se ha desarrollado al calor de los poderosos talleres europeos; pero sin que todavía pueda decirse que haya obtenido verdadera carta de naturaleza en las regiones mas productoras del viejo mundo.

Con referencia al resultado del concurso agrícola universal celebrado en Paris en junio de 1860, decia el comisario ó delegado español en él, á nuestro propósito, lo siguiente:

«Varias han sido las máquinas presentadas para segar prados y cereales; pero sus ensayos han distado mucho de dar resultados útiles, particularmente para nuestro país.»

Notables han sido los adelantos que desde entonces acá han hecho los constructores; pero aun así y todo, las segadoras no pueden aplicarse todavía con regularidad á nuestros campos, dadas las condiciones especiales de la naturaleza y del cultivo. Hoy las hay, si no estamos mal informados, en las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Sevilla, Albacete, Castellon, Guadalajara, Navarra y quizá en alguna otra, siendo las noticias que se tienen de todos esos puntos mas ó menos favorables en general á las segadoras, algunas de ellas estremadamente entusiastas. Nosotros las hemos visto en la posesion de *Belvis*, del señor don Antonio Collantes; en la de *Caño-gordo*, del señor marqués de Perales; en la del señor Soler, de la vega del Tajo, en Toledo, y tenemos ademas noticias particulares de las que funcionan en la labor de nuestro paisano don Baldomero Moreno, situada en término de Socuéllamos.

La prueba que mas cumplidamente nos satisfizo, sin duda por la inteligencia con que se habia montado la máquina y era dirigida, fué la efectuada en la vega del Tajo el dia 10 de junio, vispera del ensayo oficial que tan desgraciadamente tuvo lugar ante las autoridades de Toledo y de una numerosísima concurrencia. Los agricultores ilustrados de esa capital, secundados por funcionarios celosos y competentes, han conseguido despues, en fuerza de fé y perseverancia, rehabilitar la segadora y disponer al público desconfiado en su favor.

Segun datos que conocemos, ha segado á razon de dos fanegas de tierra de 500 estadales, de 11 piés cada uno de estos, por hora, con tal perfeccion y limpieza, que al ver sus efectos unos ganaderos que tenian contratada la rastrojera amenazaron á los labradores con rescindir la obligacion si la máquina habia de hacerla toda, porque no quedaba espiga alguna que aprovechar: el coste de cada fanega se ha graduado á razon de cinco reales y medio.

En noticias de Guadalajara hemos leído que algunos labradores en-

tendidos calculan que la máquina, bien manejada y arrastrada por animales de gran fuerza, puede segar al día de 60 á 70 fanegas de tierra bien preparada.

Nos lisonjean esos cálculos, mas por la confianza que inspiran que por la realidad que aseguran al presente.

Por nuestra parte creemos que el aparato de los señores Burgess and Key acabará por efectuar una revolucion bienhechora en la agricultura española, pero no precisamente en las condiciones con que hoy le conocemos. El gran volúmen de la máquina segadora, su enorme peso, las dificultades del arrastre por medio de una traccion oblicua, y hasta la clase de materiales empleados en su construccion, son otros tantos inconvenientes con que habrá de lucharse al aplicarla con fundadas esperanzas de buen éxito. Abrigamos la conviccion íntima de que esos inconvenientes se remediarán por resultado de una esperiencia ilustrada; y cuando esto se haya conseguido, y se rebaje su hoy excesivo coste hasta el alcance de las facultades ordinarias de la gran masa de los labradores, la veremos de seguro propagada por todas las provincias en donde tiene mediana importancia siquiera el cultivo de cereales.

Pero para llegar á este resultado es preciso que el gobierno, utilizando todos los medios y elementos que la centralizacion pone en sus manos, haga estudiar esa máquina en las provincias donde hoy existe á los funcionarios que tiene á sus órdenes, y con sus observaciones y las que habrán recogido recientemente en Lóndres los comisionados especiales, es posible que pueda emprenderse la reforma de la segadora con provechosa aplicacion á nuestros campos y hábitos agricolas. Los terrenos requerirán en todo caso una preparacion especial, ademas de la necesidad de que sean planos, para que la máquina funcione con regularidad; y requiérese tambien un personal facultativo que inspeccione los ensayos de aplicacion, hasta tanto que el tiempo venza las naturales contrariedades que se oponen á toda novedad.

No obstante todo, el proceder de la junta de agricultura de Toledo y el de la diputacion de Guadalajara convendria que fuese seguido por las demas provincias, como el único que conduce, al cabo, á resultados prácticos inmediatos. Y mayor lauro merecen todavia los particulares que se lanzan por sí á esos costosísimos ensayos, tanto como por interés propio para bien de la agricultura en general. Entre estos es acreedor á particular mencion el señor Collantes, quien está elevando un templo al progreso agrícola en su hacienda de Belvis (1), situada sobre el Jarama.

(1) Hoy mismo está siendo objeto de asombro general en aquella antes silenciosa campiña una locomóvil de vapor que da impulso á una máquina

á cuatro leguas de esta corte. En ella encuentra todo observador curioso ó interesado la mas franca, benévola y generosa acogida; porque el señor Collantes, mas que logrero agricultor es un propagandista de pensamientos los mas levantados.

J. TORRES MENA.

Julio, 25.

IMPUGNACION A LA CASTRACION GENERAL DE LOS CABALLOS

ESPAÑOLES.

(Continuacion.)

A lo que es preciso agregar las bajas que ocasionase la operacion, las que produjesen las enfermedades naturales y la desmejora habida en los potros por los achaques y defectos de los remos, que forzosamente habrian de adquirir hasta los cuatro años, que á no dudarlo seria la época de su venta.

Añadiremos tambien á estas pérdidas la de las crias que dejasen de obtenerse de las yeguas que suelen *encelarse*, *amadrinarse* y aun *cohabitar* con los capones, hasta el punto de no querer admitir al caballo padre, ó de hacerlo, no quedar fecundadas. Y esto no es una mera hipótesis; está muy lejos de serlo, porque la ciencia y la esperiencia prueban lo contrario.

Tampoco está en armonía con el interés del servicio y el buen nombre de la caballería española la economía que tendria esta en el precio de los caballos y en los gastos de remonta si se tiene en cuenta para ello la clase de caballos que por este sistema iban á tener entrada en nuestros escuadrones. Veamos, para probarlo, cuáles sean las cualidades que distinguen á estos animales.

Sabido es que á los potros capones, con ligeras escepciones, se les hace trillar en nuestras provincias del Mediodía, práctica que seria mas constantemente seguida, generalizada que fuese la castracion. En esta terrible faena los hacen trabajar mucho, pues los ponen en las puntas de las cobras, en donde van al trote de continuo bajo el pretexto de su mayor vigor y el de conservar las yeguas que están preñadas ó paridas. De donde resulta que en una época tan calorosa, viéndose espuestos á la abrasadora impresion de los rayos del sol, acosados por los insectos, sufriendo sed, y aun bebiendo malas aguas y fatigados por el trabajo,

trilladora, tambien movable, la cual se ha calculado que absorbe en cada hora mies bastante para dar 15 fanegas de grano envasadas en costales, despues de efectuar una triple clasificacion.

no comen ni aun lo suficiente para reparar sus pérdidas diarias en una edad en que necesitan doble cantidad de alimentos por tener que crecer y nutrirse; sus órganos interiores padecen mucho; sus articulaciones, tiernas todavía, se debilitan y predisponen á padecer *vejigas, alifafes, esparavanes* y otros defectos; sus músculos, cansados de hacer esfuerzos violentos, pierden su tonicidad, y los animales en general enflaquecen y se aniquilan. No siendo esto solo, sino que despues les espera un invierno triste y miserable, en el que, espuestos constantemente á la intemperie, cuando mas se los socorre con un poco de paja, y solo á la aproximacion de las ferias se les da forraje con profusion para que oculten sus defectos y ostenten una hermosura de que en realidad carecen. Mas esta es una robustez ficticia, que en nada influye en su energía y vigor intrinsecos: de aquí el llenarse de defectos en los remos á poca de estar atados, ser débiles para el trabajo y por lo comun de corta duracion.

Por lo que acabamos de esponer se comprenderá facilmente que animales de esta clase tienen por necesidad que durar menos tiempo en el servicio militar, anticipándose su desecho. De modo que aun cuando cuesten menos al Estado, mirados bajo el punto de vista de una verdadera economía, salen siempre mas caros que los enteros; porque esta creída ventaja se halla compensada con usura por tener estos mejor calidad y durar mas tiempo en el servicio activo. Para comprobarlo, consúltense, si se quiere, los libros de altas y bajas de los regimientos, que deben obrar en la direccion general del arma, y en ellos se verá confirmado nuestro aserto.

Tampoco debemos pasar en el silencio (ya que de los caballos del ejército se habla) los asombros de los capones, que tan fatales son en los campamentos, ni su relincho constante por mas que los partidarios de la castracion digan lo contrario, pues que con la operacion no se ha hecho mas que modificarlo, disminuyendo su intensidad. Asi es que se los oye relinchar, ya estén en la caballeriza ó en las formaciones, cuando son atormentados por alguna necesidad. Aquerenciados con sus compañeros, relinchan, se incomodan é inquietan cuando se los separa. En fin, cobardes y asustadizos, los caballos capones relinchan amenudo cuando en el silencio de la noche se los obliga á estar solos en una descubierta ó en una avanzada. De aquí se desprende otra consideracion, por cierto no de escasa importancia, y es la fuerza moral que da al soldado el poder y gallardía del caballo que monta en el momento de disponerse á dar una carga, porque no hay uno siquiera por valiente que sea que vaya al combate esperanzado en la victoria si desconfia del poder de su caballo, que es indudablemente el principal elemento de los triunfos que obtiene

el arma de caballería. Ya tuvimos un ejemplo palpable de esto en la guerra de la independencia, en la cual (según aseguran algunos escritores) se vió de repente amenguarse el buen nombre y el poder relativo de nuestra caballería desde el momento en que la necesidad obligó á valerse en grande escala de los caballos capones. Algo nos dice también en apoyo de esta idea el ensayo que recientemente se hizo el año de 1844 montando algunos regimientos en caballos capones y yeguas, cuyo ensayo vimos con presteza abandonar.... no sin haberle costado mucho al Estado, y dejándoles á los criadores el triste recuerdo y el pesar de ver á sus pías sin las buenas yeguas que incautamente vendieron.

(Se continuará.)

JOSE MARIA GILES.

UTILIDAD DE LAS BOMBAS CONTRA INCENDIOS.

Nos hemos ocupado varias veces de las *bombas contra incendios* considerando bajo el punto de vista agrícola. Ultimamente hemos repartido un anuncio-prospecto firmado por el señor Grouselle, constructor, en el cual estensamente se esponen las ventajas que proporcionarían á los vecinos los ayuntamientos que las adquirieren. Si alguna duda hubiese sobre lo espuesto, desvanécida quedará con la lectura de la sentida comunicación que á continuación insertamos. Ella prueba con un dato más que la economía del labrador no consiste en ahorrar algunos reales, sino en emplear la cantidad necesaria para tener un gran producto ó para evitar un gran desastre.

Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Muy señores míos: Si no hubiéramos estado convencidos siempre de la inmensa importancia que tienen las máquinas perfeccionadas en agricultura, hubiéramos ayer salido de nuestro error, al ver que una de ellas solo bastó para salvar la fortuna de todo un pueblo. Sería como la una de la tarde cuando en el pueblo de Mascaraque y en la era del rico propietario don Juan de Mata Alonso se declaró un violento incendio que, avivado por el fuerte huracán que reinaba á la sazón, lo comunicó instantáneamente á las eras inmediatas, amenazando hacerlo, no solo á las mieses que existían todavía en los rastrojos, sino hasta al mismo pueblo.

Aunque inmediatamente acudieron todas las autoridades con laudable celo, y el vecindario en masa, tal vez de nada hubieran servido sus esfuerzos sin el eficaz auxilio que prestó con sus criados don Manuel Adora-

cion García Ochoa (1) conduciendo al sitio del incendio la bomba portátil que él tiene para el servicio de sus propiedades, y que él mismo manejó hasta lograr dominar el incendio, no sin grave riesgo de su misma persona, pues mas de una vez tuvo que dirigir el agua á sus ropas incendiadas. Por fin se logró dominar el incendio con pérdidas relativamente pequeñas (2) á las inmensas que se pudieran haber ocasionado. Y segun tengo entendido, el ayuntamiento de dicho pueblo de Mascaraque va á acordar la compra de dos de dichas bombas, é igualmente muchos propietarios acomodados de las cercanías, convencidos que por la insignificante cantidad de 25 ó 30 duros (3) pueden salvar en un momento dada toda su fortuna.

ANTONIO RUPERTO ESCUDERO.

Mora 5 de agosto de 1862.

GRADAS HOWARD.

Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Muy señores míos: La complacencia con que constantemente satisfacen Vds. las frecuentes preguntas que les dirigen los labradores y ganaderos me anima á molestar á Vds. con el objeto siguiente:

Deseando tener una buena grada, tenia preparados los materiales para hacer una del sistema Valcourt; pero leyendo el último número del *Journal d'Agriculture pratique* he visto que un agricultor francés da ó supone una superioridad muy marcada al modelo Howard sobre el Valcourt. Yo desearia saber la ilustrada opinion de Vds. acerca del particular, y caso de que Vds. crean tambien que el modelo Howard es preferible, estimaria igualmente me dijese si sabian si existe alguno en Madrid ó sus inmediaciones, pues aunque el periódico citado trae la lámina (en un número bastante anterior), no es lo mismo ver el modelo natural que ver un diseño; á mas, si se hallase en Madrid, tal vez seria fácil mandar construir otro aqui en vez de encargarlo á alguna de las

(1) Entre los que mas se distinguieron para apagar el fuego en la era de don Juan de Mata, descuella el profesor de instruccion primaria don Ildefonso Cansino y el albañil Dionisio Ibañez, lo que ofrece un alto ejemplo de moralidad para los que conocen la historia de la localidad. ¡Cuántas virtudes y generosidad hay en nuestras clases inferiores!!

(2) Se calcula en unos 14.000 rs.

(3) La bomba está construida en Pamplona por los señores Pinaquy. Su coste, con manga para incendios, 580 rs.; sirve para trasegar los vinos, cargar alquitaras y otros mil usos domésticos.

fábricas que en España hay de estos instrumentos, que distan bastante de esta, al menos las tres que yo conozco.

Suplico á Vds. me dispensen esta molestia, y dando á Vds. las gracias anticipadamente, quedo suyo atento S. S. Q. S. M. B.

J. J. DE PARADA.

S.-C., Saucó, 4, 2.º

Podemos contestar al señor Parada que la grada Howard lleva grandes ventajas á la de Valcourt. La grada Howard es mas fuerte y articulada. Con esta circunstancia se puede alargar y acortar á voluntad, acomodándola así á la fuerza de los animales, á la tenacidad del terreno y á la abundancia de malas raíces que haya que estirpar.

En la actualidad no sabemos que haya en Madrid ninguna grada de esta clase; pero pronto llegarán dos ejemplares que tenemos encargados. Cuando lleguen avisaremos al señor Parada para que examine si gusta el sistema.

EXACCION ARBITRARIA.

Sr. D. Miguel Lopez Martinez.

Muy señor mío: Una de las causas que me han servido de satisfaccion al estar suscrito á su apreciable periódico, ademas de lo que influye en el adelanto de la ciencia y progreso de las artes, es la proteccion que he notado en esa respetable Junta hácia sus suscritores. Esta satisfaccion me ha sugerido la idea de manifestarle un atropello que se me ha hecho, para si es posible se me indemnice, y de no ser esto de sus atribuciones, se sirva indicarme los medios para conseguirlo.

Gozando el carácter de cosechero de vino, tengo un alambique para aprovechar el orujo, lias y demas de mi cosecha, sin que este ni el pasado año haya comprado un solo racimo para especular. Mas conviniéndome darle otra forma para mas utilizarme, intenté empotrarlo y darle la de fábrica, con la misma cabida, que es de diez á doce arrobas. Pacificamente he venido disfrutándolo hasta este año, que la administracion envió un investigador, que sin haberme requerido ni darme oidos le calificó de fábrica, adicionándome á la matrícula de comercio, cargándome la correspondiente contribucion, ó mas bien la que se le ha antojado, sin que la administracion me haya oido por mas reclamaciones y pruebas que he presentado haciendo ver que no he comprado efecto alguno, y no habiendo aquella hecho mérito de ningun otro alambique de los muchos que hay en el pueblo. Este hecho es parcial y escandaloso,

puesto que la ley está terminante esceptuando al cosechero que quema el orujo de su cosecha y aun hasta cien arrobas de vino, sea del modo que fuese; de modo que si el pecado está en haberle dado otro carácter del que en comun tienen los alambiques, se escusan discurrir adelantos.

Yo espero de su bondad estime esta mi idea para si es posible indemnizarme de este gravámen que arbitrariamente se me carga, y de la benévola admision de esta espera aviso S. S. S. Q. B. S. M.

GABINO MERLIN.

Puebla de Sancho Perez 27 mayo, 1862.

Justa consideramos la queja del propietario que suscribe, y tan atinadas son sus reflexiones, que nada queda que añadir para probar lo poco equitativa que ha estado la administracion al hacerlo de peor condicion que á los demas cosecheros. El aparato de alambique no varía de naturaleza porque varie de forma, y la cualidad de fabricante para los efectos de la contribucion no la adquiere un cosechero porque perfecciona la elaboracion del aguardiente.

La administracion quizá se ha fundado para incluir al señor Merlin en la matrícula de comercio en que ha construido con mas solidez el aparato: pues supongamos que adquiriese una alquitara moderna, un destilador Champonais, por ejemplo, cuyo sistema es mucho mas perfecto, y si es de pequeñas dimensiones no hay necesidad para que funcione de macizarlo. ¿Qué haria la administracion? Esceptuándolo del pago, beneficiaria un aparato que da mas y mejor aguardiente y á menos coste; no esceptuándolo, premiaria la ignorancia, el abandono, representado en el antiguo sistema.

En vista de esto el señor Merlin debe hacer la competente reclamacion á la superioridad, que indudablemente le hará justicia; si, lo que no es de creer, su instancia no fuese atendida, acuda al ministerio y hasta al Consejo de Estado. Tiene razon y no le será negada.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

PERIFOLLO TUBERCULOSO.

La publicidad es un gran medio de fomento agrícola: por eso los periódicos que dan cuenta de los instrumentos modernos, de los sistemas de cultivo perfeccionados, de las mejores razas extranjeras, contribuyen eficazmente al progreso de la agricultura. No todo lo que se recomienda como bueno en un punto es bueno en todos; pero puede serlo en algunos, y solo puede hacerse la prueba con fruto instruyendo al labrador con aquellas noticias.

Hace algun tiempo hablamos del *perifollo tuberculoso*; no hemos anunciado en valde esta nueva planta. Don José Ravadan, de Villacañas, desea adquirirla, y al efecto nos escribe la siguiente carta, que insertamos para que sirva de estímulo á otros el buen espíritu que revela. Hasta ahora se han mirado con aversion los ensayos: en lo sucesivo todos los propietarios entendidos deben dedicar á ellos alguna atencion, algun capital y algun terreno.

Hé aqui la carta:

«Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Muy señores míos: Habiendo visto en el núm. 6, correspondiente al 20 de febrero del corriente año, el medio de poder adquirir el *perifollo tuberculoso* que venden los señores Vilmorin y compañía, de París, y siendo casi imposible el pedir á dicha casa una pequeñez para hacer un ensayo, ruego á Vds. me digan si saben si algun otro suscriptor quiere tambien ensayarle, para en este caso pedir una cantidad mas crecida; y en caso de no haberlo y tuviesen que pedir Vds. algunas otras semillas á dicha casa me podrian Vds. proporcionar 20 libras, siendo de mi cuenta los gastos y demas como es consiguiente.

Sin mas se repite de Vds. su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

JOSE RAVADAN.

Villacañas 25 de junio de 1862.»

Tenemos medios para hacer traer de París la cantidad de semilla que desea el señor Ravadan. Si algun otro labrador quiere tambien ensayar su cultivo, puede manifestarlo y será igualmente y al propio tiempo complacido.

DERECHO QUE TIENEN LOS ANTIGUOS POSEEDORES

DE CIERTA PORCION DE TERRENO A SER RESPETADOS POR LOS COMPRADORES DE LAS FINCAS EN QUE EXISTEN LAS EDIFICACIONES Ó ROTURACIONES.

Se nos ha dirigido la siguiente carta:

«Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Mis apreciables señores: Visto en el folleto que hace 42 dias tuvieron Vds. la bondad de mandarme el interés que se toman en todo lo que pertenece á cultivo y ganadería, me tomo la franqueza de consultarles en nombre mio y de varios labradores y ganaderos de este pueblo sobre lo siguiente:

Hay en la jurisdiccion de Cáceres un sitio llamado Sierra de San Pedro, de cabida 14 millares, lleno de malezas y jara y toda clase de arbustos; estos terrenos eran baldíos, y los aprovechaban los pueblos del

partido de Cáceres, á donde pertenece este, y habiéndose vendido todos sin escepcion, han quedado los pueblos de mala manera.

Pero nuestra queja se funda en el ramo de colmenas, y esto es lo que me tomo la libertad de consultar á Vds., pues aquí son varias las opiniones; estos terrenos eran baldíos y de aprovechamiento comun, como llevo dicho, y siendo un terreno entre sierras é inculto, teníamos varios de este pueblo nuestros asientos-corrales murados con colmenas desde nuestros abuelos, ó sea hace cien ó mas años, sin que nadie nos incomodase en nuestra posesion respectiva; pero ahora, habiéndose vendido todo, los nuevos propietarios quieren echarnos fuera y no quedar ninguna; á nosotros nos parece que ademas de los privilegios que puedan tener las colmenas, la posesion pacifica de centenares de años de nuestros asientos y el haber hecho sus muros como cosa propia y como tal vendidos de unos á otros en diferentes épocas, es fundamento bastante para creernos con algun derecho.

En vista de esto acudimos á Vds. para que nos ilustren sobre la materia como mas conocedores y entendidos, y en su caso indicarnos la marcha que hemos de tomar, si Vds. lo creen justo, pues en este pais quedaria el ramo de colmenas perdido.

Sentimos incomodar á Vds., y con este motivo se ofrecen de Vds. afectisimos amigos y S. S. Q. B. S. M.

GONZALO DONCEL.

FRANCISCO JIMENEZ.

Malpartida de Cáceres, junio 26 de 1862.

Las Córtes Constituyentes decretaron y S. M. sancionó una ley sobre el punto consultado. Los que de inmemorial poseen colmenares en una dehesa, tienen derecho á que se les respete; mas para no ser perturbados por los compradores de la misma deben practicar ciertas diligencias consignadas en aquella. Manifestado nuestro parecer sobre el derecho, juzgamos prudente [no indicar el modo de hacerlo valer, porque esto depende de circunstancias particulares que no nos son conocidas.

ANTONIO VALDIVIESO.

RESULTADO DE LA TRILLADORA.

Hemos dado cuenta en los números anteriores del resultado obtenido con las máquinas de segar: empezamos en este á manifestar el alcanzado con el uso de las trilladoras. Si cabe es mas lisonjero, segun se deduce de las pocas líneas que sobre este asunto nos dirige el activo cuanto celoso propietario don Benito Vicens.

La carta del señor Vicens, á mas de lo que manifiesta acerca de la trilladora, debe tener otra significacion importantísima para el público. Ella prueba la utilidad de los instrumentos perfeccionados en nuestra patria, y prueba que lo que da buen resultado en un pais le da también necesariamente en los demas, aplicándolo con juicio y discernimiento.

Véase la carta:

Sr. D. Miguel Lopez Martinez.

Muy señor mio y amigo: Estoy ya concluyendo la trilla con la máquina en el último de los puntos de secano que ha ido recorriendo después de haber concluido con la de la huerta. Va y funciona tan bien como se puede desear y á gusto hasta de los operarios ó criados de la labor, que es todo lo que se puede decir.

La máquina es de la fuerza de dos caballos, que la llevan muy bien; no parte un grano ni lo deja en la paja tampoco, y trilla en un dia regular 350 fajos grandes sin molestarse. De manera que se puede decir perfecta.

De Vd. afectísimo suguro servidor y amigo Q. B. S. M.

BENITO VICENS.

Villanueva de Sigena 27 de julio de 1862.

REVISTA COMERCIAL.

La necesidad de la lluvia es cada dia mayor en casi toda España, siendo prueba de ello las rogativas hechas con tal objeto en varias provincias por los angustiados labradores. La operacion de la trilla continua perfectamente con la sequía; pero las patatas, las viñas, los olivares, se resentirán notablemente si pronto Dios no nos favorece con su abundante riego.

Los precios de los cereales continuan sostenidos. Muchos acopiadores, viendo el movimiento de alza producido por sus demandas, se han retirado; se han encalmado las transacciones; y si no hay pedidos del extranjero, y por ahora es regular que no los haya, descenderán no poco los precios. Los labradores están un poco desahogados, y no quieren vender hasta *su tiempo*. Así obtienen la ventaja que, dando ahora la cosecha, alcanzarían en caso de alza los especuladores.

Las lanas no han tenido alteracion de precio, y aun los pedidos son mas flojos que al principio del corte. Segun hemos oido á un extranjero comisionado para comprar algunas partidas, no hay que temer la baja, mas tampoco se debe esperar que tengan mucha mayor subida. Para evitarla, las fábricas se irán sosteniendo poco á poco, segun lo exijan las necesidades del consumo.

El aceite y el vino van teniendo fácil salida á precios regulares. El fruto de la uva es muy atacado por el gusano y el *oidium*.

Véase nuestra correspondencia:

Huerta de Abajo (Búrgos) 20 de julio. La cosecha de cereales se está recolectando, y sin embargo de estar apoderada la semilla de alberjarra, está completa la granazon. Las cebadas han estado muy cortas, pero han granado bien. El precio de cereales está en baja. Trigo mocho, á 34 rs. fanega; idem á laga, á 30; centeno, á 24; cebada á 24 (esta bajará mucho); garbanzos tiernos, á 72 rs. fanega; aceite, á 64 rs. arroba; vino, á 19 rs. cántaro; ovejas, á 36 rs. una; borregos, á 26. Las lanas se van conduciendo á la fábrica de Ezcaray, atendida á los precios que hagan dos pilas de esta comarca. El tiempo continua con fuertes calores; hay horas en que es insoportable.

Almería 31 de julio. En la quincena que ha pasado el tiempo no ha sido muy favorable para los trabajos de las eras; vientos fuertes que los han impedido, y un calor excesivo. Los precios en los cereales han tenido bastante movimiento á consecuencia de los pedidos que hay de Sevilla y otros puntos. Los especuladores recorren los campos con motivo de estas demandas sorprendiendo á los labradores y comprándoles ocho ó diez reales mas barato que el precio de la plaza. Trigo, de 50 á 56 rs. fanega; cebada, de 19 á 21; maíz, de 28 á 30; carneros, de 60 á 65; ovejas; de 43 á 45; borregos, de 30 á 36, lana, de 60 á 65 rs. arroba.

PABLO GIRON.

ANUNCIOS.

A LOS GANADEROS.—REMEDIO ESPECIFICO CONTRA EL MAL de bazo ó sanguinuelo de los ganados lanar y cabrío, descubierto por el licenciado en farmacia don Fernando Sepúlveda y Lúcio.

Basta para garantizar la eficacia de este medicamento contra la enfermedad destructora de la riqueza pecuaria, recordar que ha sido premiado su autor por la Asociación general de Ganaderos del Reino, despues de haber correspondido el mas feliz y constante éxito á las muchas y muy estudiadas experiencias de aquella científica Corporacion, tan diligente de la verdadera prosperidad de esta clase de fortuna; que hace nueve años se viene aplicando á completa satisfaccion de los señores veterinarios y con incalculable ventaja de los ganaderos, sin que ninguna voz se haya levantado á desmentir la indudable utilidad de este remedio

Se conserva inalterable por dilatadísimo tiempo, por lo que puede tomarse á prevencion por si el ganado es invadido de la enfermedad.

Se vende en Brihuega en la botica del autor, calle de la Plaza, número, 6; en Madrid en las de don Carlos Ulzurum, Barrio-nuevo, núm. 11, y don José Maria Moreno, Mayor, número 93, en cuyos depósitos especiales y centrales, lata grande para cien cabezas vale 50 rs., idem pequeña para cincuenta cabezas, 25 rs.

Tambien se remiten pedidos á cualquier punto de España, á la mayor prontitud, desde 6 latas grandes y 12 pequeñas, con el recargo del 12 por 100 por razon de porte y embalaje, siempre que se acompañe al pedido letra ó carta-orden sobre correos ó cualquiera casa de comercio de reconocida responsabilidad. Dentro de cada lata se incluye la instruccion del modo de usar el remedio, y tanto esta como la faja que cierra las latas llevan el sello de la oficina del autor.

Editor responsable, VICENTE LOPEZ.

MADRID.—Imprenta de T. Nuñez Amor, calle de Valverde núm. 14.—1862.